

2021

METAS EDUCATIVAS

LA EDUCACIÓN QUE
QUEREMOS PARA LA GENERACIÓN
DE LOS BICENTENARIOS

2021

METAS EDUCATIVAS

LA EDUCACIÓN QUE
QUEREMOS PARA LA GENERACIÓN
DE LOS BICENTENARIOS

DOCUMENTO FINAL



Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Este libro está pensado para que tenga la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuya al conocimiento y al intercambio de ideas. Por tanto, se autoriza su reproducción siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

© Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
Bravo Murillo, 38
28015 Madrid, España
www.oei.org.es
oei@oei.org.es

Diseño y maquetación: Bravo Lofish
Impresión: Cudipal

Impreso en agosto de 2010

ISBN: 978-84-7666-224-3

Depósito Legal: M-36970-2010

Impreso en papel libre de cloro, TCF (*Total Chlorine Free*)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 9

1

CAPÍTULO 1

LOS BICENTENARIOS, UNA OPORTUNIDAD PARA LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA 13

LOS BICENTENARIOS DE LAS INDEPENDENCIAS	15
EL SIGNIFICADO DEL PROYECTO	15
OBJETIVOS DEL MILENIO Y DECLARACIÓN MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS: ANTESALA DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021	17
DE 2015 A 2021: UNA ETAPA COMO TÉRMINO Y PARA TOMAR IMPULSO	19
LA INTEGRACIÓN DE LAS DOS AGENDAS EDUCATIVAS	23
LAS METAS EDUCATIVAS 2021: UN PROYECTO COLECTIVO Y DECISIVO	25

2

CAPÍTULO 2

SITUACIÓN Y DESAFÍOS EN LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA 33

LOS AVANCES EN ACCESO, PROGRESIÓN Y CULMINACIÓN EDUCATIVA	36
POBREZA, DESIGUALDAD, EXCLUSIÓN Y TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	53
LA AGENDA PENDIENTE Y LOS GRANDES DESAFÍOS EDUCATIVOS PARA EL SIGLO XXI	60

3

CAPÍTULO 3

SIGNIFICADO Y ALCANCE DE LAS METAS EDUCATIVAS: ¿HACIA DÓNDE QUEREMOS IR JUNTOS? 83

GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	85
EDUCAR EN LA DIVERSIDAD	90
ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	98
GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN	102
UNA APUESTA INTEGRAL POR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	104
EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL (ETP)	125
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA	130
DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	134

AMPLIAR EL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO Y FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	137
INVERTIR MÁS E INVERTIR MEJOR	141
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO «METAS EDUCATIVAS 2021»	142

4

CAPÍTULO 4

LAS METAS EDUCATIVAS, SUS INDICADORES Y SUS NIVELES DE LOGRO **145**

META GENERAL PRIMERA	147
META GENERAL SEGUNDA	148
META GENERAL TERCERA	150
META GENERAL CUARTA	151
META GENERAL QUINTA	152
META GENERAL SEXTA	155
META GENERAL SÉPTIMA	156
META GENERAL OCTAVA	157
META GENERAL NOVENA	158
META GENERAL DÉCIMA	159
META GENERAL DÉCIMO PRIMERA	160

5

CAPÍTULO 5

COSTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EDUCATIVAS Y SU FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO **163**

EL COSTO DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021	167
ESCENARIOS DE FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021	189

6

CAPÍTULO 6

FUENTES DE FINANCIAMIENTO ADICIONALES PARA LOGRAR EL COMPROMISO CON LAS METAS EDUCATIVAS 2021 **203**

LAS FUENTES INTERNAS DE FINANCIAMIENTO EXTRAPRESUPUESTARIO	206
LAS FUENTES EXTERNAS PARA EL FINANCIAMIENTO EDUCATIVO	213

7

CAPÍTULO 7

PROGRAMAS DE ACCIÓN COMPARTIDOS	227
PROGRAMA DE APOYO A LA GOBERNABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, A LA CONSECUCCIÓN DE PACTOS EDUCATIVOS Y AL DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES Y EDUCATIVOS INTEGRALES	230
PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y A LOS COLECTIVOS CON MAYOR RIESGO DE EXCLUSIÓN	232
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	236
PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	239
PROGRAMA DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL (ETP)	247
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES Y PARA LA CIUDADANÍA	250
PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA	252
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES	254
PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA	256
PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO	259

8

CAPÍTULO 8

LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS METAS EDUCATIVAS 2021: SOSTENER EL ESFUERZO	263
CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	266
PRINCIPALES PRODUCTOS PREVISTOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	267
ORGANIZACIÓN Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN	268
TAREAS DE DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	269

9

CAPÍTULO 9

BIBLIOGRAFÍA	271
---------------------	------------

PRESENTACIÓN

El día 18 de mayo de 2008, en El Salvador, los ministros de Educación iberoamericanos adoptaron una decisión que puede ya considerarse como histórica: impulsar el proyecto «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios». La elección del momento no fue casual. El proyecto se presentó en la antesala de la década de los Bicentenarios de las independencias de la gran mayoría de los países iberoamericanos, y lo hizo con la intención de aprovechar la motivación que una efeméride histórica de tal magnitud iba a generar en las sociedades iberoamericanas.

Sus objetivos eran enormemente ambiciosos: mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social. Se trataba de abordar con decisión, y de una vez y para siempre, retos aún no resueltos: analfabetismo, abandono escolar temprano, trabajo infantil, bajo rendimiento de los alumnos y escasa calidad de la oferta educativa pública. Y se pretendía hacerlo con la voluntad de enfrentarse, al mismo tiempo, a las demandas exigentes de la sociedad de la información y del conocimiento: incorporación de las TIC en la enseñanza y en el aprendizaje, apuesta por la innovación y la creatividad, desarrollo de la investigación y del progreso científico. Era necesario caminar de prisa y con valentía para estar en los primeros vagones del tren de la historia del siglo XXI.

Desde su origen pensamos que el proyecto no podía reducirse a la formulación de un conjunto de metas educativas, por necesarias y oportunas que fueran, sino que debía apuntar a las transformaciones sociales insoslayables para hacer posible el éxito del esfuerzo educativo. Consideramos que era preciso, entonces, colaborar con los países para el logro de sus metas e impulsar un conjunto compartido de programas de acción que les ayudaran en sus objetivos. Una educación más justa exige mayor equidad social y mayor nivel cultural, aspiración que si bien se extiende a toda la ciudadanía, pretende orientarse especialmente hacia aquellos colectivos tantos años olvidados: los grupos originarios, los afrodescendientes, las mujeres y las

personas que viven en zonas rurales. En esta perspectiva se sitúa el compromiso de crear un fondo solidario para la cooperación educativa que complete el esfuerzo de los países y de las zonas más pobres de la región para lograr las metas acordadas. De esta forma todos los países se sentirán vinculados a un proyecto colectivo y apreciarán el valor de formar parte de la comunidad iberoamericana de naciones.

En la presentación del documento inicial dijimos que el proyecto no podía surgir solamente del acuerdo de los gobiernos y de sus ministerios de Educación. Afirmamos que también era necesario incorporar el sentir de la sociedad para tener en cuenta sus propuestas y aspiraciones y para lograr, a través de su participación activa, un mayor compromiso con el fortalecimiento de la educación y la consecución de las metas. El debate realizado y la publicación de las opiniones manifestadas en el mismo respaldan esa voluntad inicial, hoy incluso más firme que entonces.

Así, a lo largo de estos dos años el proyecto ha incrementado el respaldo social y su solidez. El debate sobre cada una de sus metas ha precisado y enriquecido su alcance y su significado. Además, el trabajo de cada país ha permitido concretar los objetivos y los compromisos financieros. En este proceso se han ampliado las alianzas con organismos internacionales, con la sociedad civil y con los distintos sectores de la comunidad educativa. Estamos, no cabe duda, ante un proyecto colectivo de la sociedad iberoamericana.

También nos planteamos analizar las exigencias presupuestarias de las metas, y así lo hicimos. La edición del documento sobre sus costos puso de manifiesto que el logro de las metas era posible y que la década prevista para alcanzarlas era una oportunidad inmejorable por la presencia simultánea de factores favorables tanto en lo demográfico, como en lo económico y social. Su confluencia con el tiempo de los Bicentenarios reforzaba aún más las posibilidades de recuperar el tiempo desaprovechado.

La presentación de este documento final de las Metas Educativas 2021, que aspiramos sea aprobado por la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en el mes de diciembre de 2010 en Mar del Plata, Argentina, culmina la primera fase de apropiación del proyecto por parte de los gobiernos y la sociedad, e inicia la última y definitiva: el conjunto de acciones que de forma sostenida y equilibrada ha de conducir a que todos los países alcancen las metas que ellos mismos se han formulado. La creación este mismo año del Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021 completa el despliegue institucional del proyecto. Sus informes permitirán destacar los avances y mostrar los logros alcanzados,

pero también contribuirán a poner de manifiesto las insuficiencias, a redoblar los esfuerzos y a reorientar el proceso si fuera necesario.

Nos encontramos, pues, con un proyecto ampliamente aceptado, que ha generado enormes ilusiones y expectativas entre aquellos países, gobiernos, grupos sociales y ciudadanos que creen en la capacidad transformadora de la educación y que consideran que estamos en la década decisiva para saldar la deuda histórica contraída con millones de personas. Es, sin duda, un tiempo de esperanza, pero también de responsabilidad y de compromiso para una comunidad iberoamericana en construcción desde los cimientos de la libertad, la igualdad y el desarrollo.



Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
CEPAL



Álvaro Marchesi
Secretario General
OEI



Enrique V. Iglesias
Secretario General
SEGIB